Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Miércoles 1.º Marzo de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1197

ALCANCE INTERNACIONAL

Noticias de Filipinas

Telegrafía el almirante Dewey desde Manila al secretario de Marina que ha enviado el cañonero «Petrel», con fuerzas de desembarco, á Cebú, para establecer en aquella isla del archipiélago filipino la soberanía de los Estados Unidos.

Por su parte telegrafía el general Ottis al secretario de Guerra, que envía fuerzas á Cebú, de la cual ha tomado ya posesión la marina norteamericana en nombre del gobierno de Washington.

La presencia del «Oregón» en Manila, solicitada por Dewey, no tiene por objeto, como pretesta este marino, reforzar su escuadra, que tiene la fuerza suficiente para toda suerte de contingencias, ni tampoco el enseñar aquel magnífico acorazado á los filipinos á fin de que tengan éstos una idea más clara del poderío naval de los yankis; la presencia del «Oregón» en Manila se debe á los temores de complicación internacional en el archipiélago magallánico, en la que jugarían papel principal los alemanes, y secundarios los japoneses, los españoles y tal vez los franceses y rusos.

Mac Kinley teme el nublado que se está formando en el Extremo Oriente y se prepara para la lucha, que podría muy bien estallar si los alemanes, en combinación secreta con Rusia y Francia, tratan de hacer, como parece, en Filipinas una cosa bastante parecida á una intervención.

Dicen de Washington que todavía no se ha podido poner en claro lo que está sucediendo en Manila, y sólo se tienen allí motivos muy fundados para saber que la situación de los americanos es en extremo comprometida; que el comercio europeo sufrió inmensos quebrantos en el fuego incesante que hubo en Manila desde el martes por la noche hasta el jueves al mediodía de la semana pasada, durante el cual corrieron gravísimo peligro de perecer todos los extranjeros residentes en aquella capital, y que el odio mortal que se ha despertado entre los filipinos y los extranjeros (incluso los ingleses) en el archipiélago, va á proporcionar páginas muy sangrientas en la historia de los últimos sucesos.

Al odio de los habitantes de Manila contestan los americanos con actos de ferocidad, que sólo encontraríamos en las historias y leyendas marroquíes.

Por de pronto telegrafía Otis á Alger que «reina orden completo en Manila», pero por telegramas particulares que han escapado á la censura yanki, se sabe que en la capital filipina no cesan los ataques, los incendios y los asesinatos.

Fin de una insurreccion

Telegrafían de Managua—vía Nueva York—que las fuerzas del presidente Zelaya de la República de Nicaragua, se han apoderado, después de algunos combates, de los montes de Chili y de Aguas Calientes, último refugio de los insurrectos, con lo cual puede darse por terminado el movimiento insurreccional, que llegó á tener en un principio tan alarmantes proporciones.

La emperatriz viuda censura á los rusos

Dice un telegrama de Pekín que la emperatriz viuda está irritadísima por lo que han hecho los rusos en Talien Wan y ha ordenado al Gran Consejo del Imperio que proteste de ello enérgicamente, pues además de tratarse de su proceder incalificable, han intentado los rusos violar las cláusulas del convenio de Port-Arthur, en ninguna de las cuales se les autoriza para imponer y cobrar impuestos y contribuciones.

No ha muerto el Emir

El agente diplomático inglés en Cabul telegrafía desde Allahabad á su gobierno desmintiendo la noticia de la enfermedad y muerte del Emir del Afghanistan, quien sigue gozando de cabal salud.

CORTES

Madrid, 27.

SENADO

Regular animación en las tribunas y en los escaños. Preside el Sr. Montero Ríos.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada y se da cuenta del despacho ordinario.

El conde de las Almenas dice que la información parlamentaria que se pretende realizar para la depuración de las catástrofes de España, es, al igual que cuantas se han realizado, la carabina de Ambrosio; un pastel de liebre sin liebre.

Ruega que en lugar de dicha información se presente un proyecto de ley, encargando á los senadores y diputados civiles la depuración de los últimos sucesos que han motivado el desprestigio de España.

El presidente: He de llamar la atención de su señoría acerca del camino emprendido. Aquí se trata ahora de si procede ó no acordar una extensa información parlamentaria acerca de los sucesos para depurar responsabilidades y no de proponer otras soluciones. Ruego por lo tanto á su señoría que se limite á ello.

El conde de las Almenas, sin darse por enterado de las observaciones del Sr. Montero Ríos continúa hablando de los desastres de España.

En su discurso alude á los repatriados de Ultramar.

Una voz: Eso es pura parlanchería.

El conde de las Almenas: ¿Quién ha dicho semejante cosa?

El general Primo de Rivera: Yo. (Rumores).

El conde de las Almenas: Ya hablaremos después de eso. (Nuevos rumores).

El general Martínez Campos apoya su proposición relativa á que se depuren las responsabilidades en que hayan podido incurrir generales, jefes y oficiales del ejército y la armada, no solo en su conducta frente del enemigo, sino en la previsión y en la gestión que han realizado como administradores de los intereses que se les han confiado.

Pide que de la comisión encargada de ello formen parte el conde de las Almenas y el Sr. Sol y Ortega.

Añade que si se cree improcedente su proposición puede ser rechazada.

El Sr. Groizard, en nombre del Gobierno, la acepta.

El general Martínez Campos: Entiendo é insisto en ello, que de la Comisión que se nombre deben formar parte individuos de ambas Cámaras.

El conde de las Almenas: A mi entender únicamente debe estar compuesta dicha comisión de senadores.

Pide que se lea el artículo 180 del Reglamento, referente al nombramiento de comisiones.

El conde de las Almenas añade que la votación de lo propuesto por el general Martínez Campos sea nominal.

Se toma en consideración la proposición del general Martínez Campos por 130 votos contra 7.

El Sr. Gullón manifiesta que á su entender las informaciones ensanchan las facultades parlamentarias, pues se confunden con otros poderes, siendo por lo tanto perjudiciales y viniendo á constituir como el «arte moderno» del parlamentarismo.

El general Martínez Campos dice que al presentar su proposición no ha consultado al Sr. Silvela.

He consultado, añade, tan solo con mi conciencia, pues deseo que la honra del ejército quede incólume que se desvanezcan estas leyendas que ha acogido la prensa.

Que se haga luz, mucha luz, pido.

El general Primo de Rivera: Pido que se nombre la comisión investigadora. Yo me presentaré ante ella á explicar todo lo que han dicho los periódicos al tratar de los supuestos traidores de la patria y de los desertores.

El Sr. Pelayo explica su voto contra la proposición del general Martínez Campos. Dice que ha votado con el conde de las Almenas, á causa de compañerismo.

Lo mismo declara el Sr. Gastón.

Rectifica el general Primo de Rivera:

Es imposible, dice, contestar á las acusaciones del vulgo, formuladas en la calle; empero deseamos defendernos ante los senadores.

Se acuerda que la proposición del general Martínez Campos pase á las secciones para el nombramiento de la comisión dictaminadora.

El Presidente: Se entra en la orden del día.

Aprobáronse varios dictámenes de carreteras.

El Sr. Bosch pide que se cuente el número de senadores presentes y como no hay el suficiente para tomar acuerdos, se levanta la sesión á las seis de la tarde.

***

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En los escaños así como en las tribunas, la misma animación de los anteriores días.

Se da cuenta de una comunicación del Sr. Giménez Baeza renunciando el cargo de diputado, fundándose en que desea recobrar la libertad de acción en las acusaciones que contra él se han formulado en méritos del expediente que se instruye para depurar los abusos de las quintas de Murcia.

Se lee un proyecto de ley sobre carreteras, que es apoyado por el Sr. Comyn.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión continúa el señor Gamazo el discurso que dejó sin concluir el sábado.

No comprendo, dice, el interés que tiene el Gobierno en ejercer su albaceazgo sobre no se sabe qué disposición testamentaria. (Rumores).

Añade que la regeneración de España no es posible mientras no se introduzcan algunas mejoras, que es difícil pueda realizar el actual Gobierno.

Es indispensable, agrega, reformar la ley municipal, concediendo á estas corporaciones amplios poderes.

Debe alejarse de ellas toda cuestión política; deben ser completamente libres, cosa, agrega el Sr. Gamazo, que es imposible en la actualidad.

Añade que el Gabinete liberal terminó su misión el día que se firmó el tratado de paz.

Censura las anteriores Cortes, en las que nada de provecho se hizo, así como las presentes, que á pesar de estar una semana funcionando, ningún acuerdo han tomado, pues tanto en las anteriores con ó en la actual período parlamentario, no se ha hecho otra cosa que un extraordinario derroche de elocuencia.

Así lo han entendido, prosigue, los diputados catalanes.

El Sr. Cañellas, interrumpiéndole: Algunos, todos no.

El Sr. Gamazo censura al Gobierno por seguir el mismo camino que el Sr. Cánovas del Castillo, quien en días críticos se entregó en brazos de algunos generales. (Rumores).

Los Gobiernos, añade, han de hacer como los para-rayos, aguantar la tempestad. (Siseos y risas).

Una vez desaparecida la tormenta, añade, entonces debe procederse á su reconstitución. Con los para-rayos, añade el señor Gamazo, así se hace: después de la tempestad se reparan.

Rectifica el Sr. Salmerón.

El Sr. Salmerón ataca con valentía el régimen actual, cuya estrepitosa caída profetiza en elocuente período. (Rumores).

Niega tener obsesión por el partido conservador.

Lo que siento hacia él, agrega, es sistemática hostilidad.

A una interrupción inoportuna del señor Peris Mencheta le contesta el diputado republicano:

—Perdone el Sr. Mencheta: yo ignoraba su competencia y autoridad. (Grandes risas).

El Sr. Salmerón compara hábilmente cuanto hicieron en nuestras antiguas colonias los republicanos y los conservadores.

Nosotros, dice, dispusimos que se aplicase la Constitución en todas las provincias que lo permitiese el estado de la guerra.

Cuando, prosiguió, se hizo la paz del Zanjón, el artículo primero de dicho tratado prevenía que se aplicase á la gran Antilla las mismas reformas que los republicanos implantaron en Puerto Rico.

¿Puede negar, agrega, este hecho el diputado á título de historiador, sin duda me interrumpe?

El Sr. Peris Mencheta: Sí, porque no es exacto.

El Sr. Salmerón: Váyase S. S. á aprender libros de historia antes de elaborar criterio propio. (Risas).

Seguidamente increpa el Sr. Salmerón á los conservadores, diciéndoles:

—Cuando concedisteis las reformas á Cuba, lo hicisteis más por soberbia que por el hermoso y santo sentimiento á la patria. (Los conservadores protestan).

El Sr. Salmerón: No digáis ahora que hago la causa de los liberales.

Algunos conservadores: Ya lo vemos.

El Sr. Salmerón, dirigiéndose á los mismos, añade:

El partido conservador llevó las reformas de Cuba á la *Gaceta* como una obra de retórico; como anzuelo para engañar á los cubanos.

El Sr. Castellanos: No es exacto.

Tratando de los últimos desastres, pregunta el Sr. Salmerón:

¿Quién adquirió los cañones de 14 centímetros que resultaron inútiles, según declaración del ministro de Marina conservador?

Denuncio este hecho, agrega, para que el país lo tenga en cuenta si desgraciadamente los conservadores vuelven á ser poder.

Los conservadores, continúa, se han reorganizado ahora bajo el aspecto ultramontano clerical.

Recuerda que el partido conservador rechazó la oferta de los Estados Unidos para proceder de acuerdo en la pacificación de Cuba bajo la base de la soberanía de España.

Al rechazar la oferta, no tuvieron el talento de prevenir la guerra, que con semejante negativa, tarde ó temprano tenía que estallar.

Todas las provincias, continúa el señor Salmerón en su discurso, protestan contra el caciquismo que se engendra en Madrid.

Esto, añade, ha determinado el regionalismo medieoval.

El régimen y el privilegio que quiere implantar el Sr. Silvela, prosigue el diputado

republicano, lo rechaza la mayoría de las provincias.

Es imposible por lo tanto que subsista; no puede tolerarse, hay que oponerse decididamente á su triunfo, porque representaría la mayor de las desdichas, la catástrofe más tremenda, rebajarse los vínculos de la unidad nacional.

Es imposible que unas provincias sean favorecidas con determinados privilegios, mientras otras se hallen sujetas al servilismo.

Seguidamente pregunta el Sr. Salmerón al jefe de los conservadores de la Unión:

—¿Pretende tal vez el Sr. Silvela que, al igual que antiguamente, haya Cortes catalanas, aragonesas, etc.? ¿Quiere tal vez ratificar el derecho de esas regiones?

Algunas voces:—No, no.

El Sr. Salmerón: Pues el Sr. Silvela así lo desea. (Rumores y protestas).

Es imposible, continúa el diputado republicano, que vengan al poder los conservadores mientras no mantengan la unidad de las aspiraciones.

No puede ser que gobiernen pensando unos de distinto modo que otros. (Los conservadores protestan).

El Sr. Salmerón: Tengan Vds. calma; no se precipiten, que no están aun en el poder, ni en el camino de obtenerlo. (Nuevas protestas por parte de los conservadores).

Refiriéndose al discurso que pronunció el Sr. Sagasta, dice que las manifestaciones del jefe del Gobierno han confirmado la suposición de que los gobernantes subordinan el interés de la patria al de las instituciones. (Rumores).

No me contradigan sus señorías, añade el Sr. Salmerón, porque tengo pruebas de ello. (Sensación).

He dicho, agrega, que tenía pruebas y aquí va una: El mismo general Blanco, cuando ejercía su mando en la Gran Antilla, en los telegramas que dirigió al jefe del Gobierno, le decía que de la salvación de Cuba dependía la salvación de las instituciones. (Rumores).

De lo que se desprende, continúa el señor Salmerón, que el Sr. Sagasta imponía la paz al ejército, alejando, tal vez sin presumirla, la salvación de las instituciones.

El partido liberal, agrega, en cuanto llegó al poder debió convocar á las Cortes. El no haberlo verificado, constituye una tremenda responsabilidad.

También son responsables, añade el orador, de no haber declarado al país que carecíamos de medios para ir á la guerra.

Es imposible que continúen las actuales organizaciones del ejército y de la marina; se hace indispensable su reorganización.

No tenemos Armada y no podemos prescindir de ella, pero es necesario que la que se forme no sea como la anterior, que sirve para sepultar sus barcos en el fondo del mar.

También hace falta el ejército pero no con la viciosa organización que existe, ni con el exceso de jefes y oficiales.

Para realizar la grande obra de la regeneración, se impone en primer lugar la necesidad de unas Cortes Constituyentes, en las que todos contribuyan al esplendor de la patria, indicando los nuevos derroteos que debe seguir para alcanzar la ansiada regeneración.

Termina su discurso el Sr. Salmerón diciendo:

Si no quereis arrostrar el período constituyente, apercibios á arrostrar los trances más terribles de la vida.

Rectifica el Sr. Linares Rivas, insistiendo en que el Gobierno conservador hizo lo posible para conjurar el conflicto con los Estados Unidos, esperando la pacificación de Cuba.

Interviene en el debate el Sr. Silvela, sosteniendo que el partido de Unión conserva dora sigue siendo conservador liberal.

Desmenuzando el programa del mismo, dice el Sr. Silvela que se llama de unión el mencionado partido porque después de breve separación han vuelto á unirse todos los conservadores.

Su programa, prosigue, es más claro que el de los demás partidos y responde á todas las necesidades del país.

Por lo tanto entiende que deben prestarle ayuda todos los buenos patriotas y los hombres honrados. Cuantos secunden nuestro programa, añade el Sr. Silvela, serán bien recibidos. (Algunos conservadores aplauden).

No nos proponemos, añade, como ha dicho el Sr. Salmerón restaurar instituciones medioevales, sino respetar los sentimientos tradicionales.

Nunca sostuve, prosigue, la diferencia entre varias regiones, pero si que considero un absurdo regir todos los pueblos por la misma ley, pues cada cual debe regirse según sean sus condiciones.

La resurrección del cuerpo electoral de España, añade el Sr. Silvela, es una obra superior á las fuerzas de un hombre, de modo que todos debemos procurarla.

Insisto, continúa, en que la cuestión religiosa se halla resuelta en las leyes, de modo que sería una verdadera temeridad y locura resucitarla.

Ampliando esta afirmación ha dicho el Sr. Silvela.

Al hablar del Vaticano, siempre nos hemos referido á la admirable política tolerante del Papa, quien ha sabido armonizar los intereses morales con las necesidades del tiempo.

El pueblo español, eminentemente idealista, tiene que ser en su conciencia libre, esencial y constantemente católico.

No mermaremos una libertad pública que se halla consignada en las leyes, añade el Sr. Silvela. El jurado será la única institución que reformaremos en sentido restrictivo.

Refiriéndose á los ataques que el Sr. Salmerón ha dirigido á los conservadores, dice que demuestra que este partido es el principal peligro para el desarrollo de los ideales republicanos.

Dicho esto, concluye el Sr. Silvela, quien quiera oir, que oiga, y quien quiera entender, que entienda.

Se levanta la sesión.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nuestro apreciable colega local *El Orden* publica en su última edición un bien escrito artículo referente á dos líneas de ferrocarriles que podrían resultar en grado sumo beneficiosas á Tarragona y cuyo proyecto es realizable á poco que se esforzasen en secundarlo nuestras corporaciones populares y los elementos de buena voluntad con que contamos.

Nosotros nos ponemos incondicionalmente al lado del colega y si algo valen las fuerzas que representamos disponga de ellas.

En bien de los intereses de Tarragona y su provincia, cuando no somos los primeros jamás seremos los últimos.

Ayer llegó á esta ciudad nuestro particular amigo el celoso funcionario de Hacienda D. Antonio Flores Puigcerver.

Aunque durante los últimos días se ha dicho que el Sr. Flores Puigcerver había sido designado para el importante cargo de administrador de Contribuciones de la provincia, hasta ahora no nos ha sido posible confirmar la noticia.

Durante el mes de Febrero y por la Dirección general de Obras públicas han sido nombrados peones camineros, con destino á las carreteras de esta provincia, los siguientes individuos:

Jaime Calvet Mercader.
Atanasio Ontoria Esgueva.
Domingo Bernat Durán.
Prisco García Romero.
José Ramón Giménez.
Ignacio Sánchez Galvez.

A las tres de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el hijo menor de nuestro particular amigo D. José Reventós, fallecido á la temprana edad de 14 años y después de larga y penosa enfermedad.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, á cuya apreciable familia testimoniamos el pesar que nos ha causado la desgracia que le aflige.

Desde hoy quedará instalada en el local de la «Unión agrícola, industrial y propietaria» la sociedad «Centre Catalá».

Nos alegramos de la notable mejora que, con tal motivo, ha obtenido tan simpático centro y deseamos á su Junta directiva mucho tacto y acierto para dirijir los altos vuelos que, á no dudar, tomará en breve dicha asociación.

El peón caminero Crispín Benavent Baquer, que estaba afecto á una de las carreteras de esta provincia, ha sido destinado á continuar sus servicios en Valencia.

Continúan paralizados los trabajos de dragado en el interior del puerto á causa de las reparaciones que desde hace algunos días vienen verificándose en la draga.

El domingo próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales la clasificación y declaración de soldados, debiendo resolverse todas las incidencias durante el actual mes.

En vez de decrecer, estos días parece que recrudece el sarampión entre la infancia, causando algunas víctimas.

Ayer se nos dijo que el digno vocal de la Junta de Obras del puerto D. Anselmo Guasch y Robusté había girado una visita al tren de limpia y talleres del varadero.

¿Estará relacionada dicha visita con la paralización de los trabajos de dragado?

Durante el actual mes todos los Ayuntamientos de la provincia, excepto el de la capital, distribuirán las hojas declaratorias de las cédulas personales, las cuales se llenarán por las cabezas de familia.

Durante el actual mes celebran su fiesta mayor los siguientes pueblos de la provincia:

Día 15, Corbera; 16, Ribarroja.

Ayer mañana celebró su anunciada sesión la Comisión mixta de reclutamiento, habiendo despachado diferentes asuntos pendientes de resolución.

Después de los días primaverales de que hemos venido disfrutando, ha sobrevenido un tiempo por demás desapacible, habiendo sufrido la temperatura un notable descenso.

Hoy deben pasar la reglamentaria revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición, efectuándolo mañana la zona de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas y transeuntes.

En la tarde de anteayer marchó á Reus, acompañado de sus ayudantes, el general Solano, con objeto de pasar revista á las fuerzas de aquella guarnición.

El gobernador militar de la plaza y provincia se halla ya de regreso en Tarragona.

El ministro de la Guerra ha ordenado que se reproduzca la Real orden de 3 de Diciembre último, por la cual se concedían prórroga de las licencias que estaban disfrutando los repatriados.

Ayer llegaron á esta capital 22 repatriados, de los cuales pernoctaron 4 en la Hospedería de «La Cruz Roja».

Ayer celebró sesión la Junta de Obras del puerto.

Según nuestras noticias no careció de interés y tal vez de parte de lo tratado en ella podamos enterar en breve á nuestros apreciables lectores.

Por importación ingresó ayer en arcas del Tesoro la Administración de Aduanas de esta capital la cantidad de 58.472'16 pesetas.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Abelardo Escudero y Gonzalez.

Ha tomado posesión en propiedad de la Escuela incompleta de ambos sexos de Ceballà del Condado doña Milagro Cariñana y Royo.

Entre los repatriados llegados ayer á esta capital, figuran los siguientes hijos de la provincia:

Juan Torné, de Cornudella.
José Piñol, de Tortosa.

El capitán general de Cataluña dictó ayer la orden indultando á los vecinos de la Ametlla que fueron condenados por un consejo de guerra por haber desarmado á un carabinero.

Por la Alcaldía, que había recibido la correspondiente denuncia, fué ayer amonestada una vecina de esta capital, acusada de haber insultado á los consumeros.

Está bien. Pero, ¿á los consumeros quién les amonesta por los abusos que cometen?

Ha sido nombrado cartero de Benisanet nuestro amigo D. Emilio Miró Pedrola.

Por la Dirección general del ramo se ha concedido al torrero que presta sus servicios en el faro del puerto del Fangal, D. Leopoldo Pla y Juan, el derecho que tiene para solicitar plaza de torrero de descanso ó de poco trabajo, por los muchos años de servicios que tiene prestados.

En casi todas las iglesias de la ciudad se empiezan hoy los ejercicios del mes dedicado al glorioso patriarca San José.

En la sección religiosa detallamos las horas en que aquellos tienen lugar.

Probablemente mañana llegará á nuestra ciudad la compañía cómico-lírica del Sr. Gil.

Ante el jefe de Vigilancia municipal compareció ayer una vecina de la calle de San Pedro Estovas, la cual había dirigido algunas palabras ofensivas á la dueña de la casa núm. 8 de la propia calle, con motivo de cierta cuestión surgida entre ambas.

A causa de la gruesa mar que reinaba, ayer llegaron de arribada á nuestro puerto buen número de buques.

Por igual motivo permanecieron amarradas las embarcaciones pescadoras, que tal vez habrán reanudado esta madrugada sus tareas, en vista de que ha abonanzado bastante el temporal.

Hemos recibido el «Anuario Riera», correspondiente al actual año, 4.° de su publicación.

Por su importancia y por la escrupulosidad con que está confeccionado el voluminoso libro, se hace verdaderamente interesante al público y preciso á los comerciantes é industriales.

El «Anuario Riera» aparece este año con utilísimas mejoras, pues aparte de la Guía general de Cataluña con su correspondiente reseña geográfica y lista completa de los comercios, industrias, profesiones, oficios y demás que existen en cada población, la Dirección del mismo proporciona al suscriptor derecho á un informe comercial gratuito mensual, desde 1.° del actual al 30 de Octubre próximo.

Publica además los aranceles de las Aduanas de España, los que han empezado á regir en Cuba y Puerto Rico, un índice detalladísimo de as profesiones, industrias y casas comerciales de Cataluña, en idioma español, francés, alemán y por último contiene un buen número de cupones con opción á pedir direcciones sobre los distintos ramos que en comercio, industria ó profesión se deseen fuera del Principado.

El «Anuario Riera» merece justos elogios y el público en general lo demostrará concediéndole el favor á que se ha hecho acreedor.

ECOS DE LA PROVINCIA

En la partida de la Aldea, de donde era natural, ha fallecido el soldado repatriado de Cuba Carlos Montañez Chalé, perteneciente à la 6.ª compañía del regimiento infantería de Vizcaya.

El domingo por la tarde, junto al segundo puente de la carretera de Alcolea, se despeñó una de las caballerías que tiraban de un carro que iba en dirección á Reus, de los que hacen el servicio de transportes entre la misma y varios pueblos de la provincia. El carro quedó atascado, habiendo faltado muy poco para seguir la suerte de la aludida caballería.

Al vecino de Rasquera, José Bladé Llop, le fueron robadas el día 23 del corriente dos colmenas en una finca de su propiedad.

Como autor del hecho ha sido detenido por la guardia civil de Tivisa el vecino de Ginestá José Llop Margalef.

En el vecino pueblo de Santa Bárbara, una joven soltera que pretendía arrojar á un barranco el fruto de sus amores, ha sido detenida, en el preciso momento que iba á cometer el crimen, por la guardia civil que acertaba á pasar por allí.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de instrucción.

En la plaza de Prim de Reus se cruzaron anteayer tarde algunas frases ágrias entre un artista de la compañía Gil y un oficial del regimiento de Alcántara, vestido de paisano. Afortunadamente el hecho no tuvo ulteriores consecuencias.

El domingo fué dado de baja en la cárcel de Tortosa el detenido en la misma Antonio Sabaté Sabaté, vecino de la Selva.

Por acuerdo del Ayuntamiento de la población de Cherta, la calle de Morcavalls se denominará en adelante de D. Vicente Lopez Puigcerver.

Han fallecido:

En Reus: Asunción Niago Gómez.

NOTICIAS GENERALES

El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida fué más importante que el último, habiéndose, empero, acentuado notablemente la baja en los trigos, como puede verse por el siguiente listín de precios:

Trigo monte clase superior de 17 á 17'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.

Idem id. id. corriente á 17 id.

Idem id. id. floja á 16'50 id.

Idem huerta id.

Cebada 6'75 á 7 52 id. id.

Maiz de 10 á 10'25 id.

Habones 11 id.

Habas id. id.

Judias 22 á 26 id.

Aceite (en baja) á 9 ptas. la arroba.

El mercado animado y con muchas existencias.

Se ha publicado la cuenta de los gastos previstos en el presupuesto de la guerra inglés durante el año 1899-1900.

Los aumentos se señalan especialmente en los armamentos y aprovisionamientos y se elevan á 35 millones de francos, para un total de 516 millones.

El efectivo no se ha aumentado más que en 4.340 hombres, lo que hace ascender el total de las tropas inglesas á 184.853 soldados.

El popular expicador de toros y ahora autor dramático, Memento, ha sido víctima de un atropello, según nos manifiesta, en el pueblo de Pons.

Como protector que es del Asilo de Salesianos, encontrábase estos días recorriendo los pueblos de la provincia de Lérida, haciendo suscripciones en favor del citado asilo, y al llegar á Pons, el teniente de alcalde de dicho pueblo, dudando de la personalidad de Memento, después de ultrajarle y despojarle de todo cuanto llevaba, le encerró en la cárcel, y á no ser por un telegrama que dirigió á aquel pueblo el gobernardor civil de Lérida, disponiendo que fuese puesto en libertad el preso, este hubiera continuado en la cárcel hasta que Dios y el alcalde de Pons hubiesen querido.

Añade Memento que dentro de breves días, cuando se encuentre bien de las lesiones que sufre, saldrá para Pons, Solsona y Lérida, con objeto de demandar ante los tribunales al mencionado teniente de alcalde.

En las afueras de Murcia fué muerto el jueves de un balazo en el pecho un cabo del resguardo de consumos.

Parece que los autores del homicidio son unos matuteros que pretendían introducir una vasija con vino, oculta entre flores.

Leemos:

«Comunican del Ferrol que en estos momentos se está yendo á pique el crucero auxiliar «Meteoro».

A consecuencia de un gran vía de agua se está inundando rápidamente.

Habia llegado ayer de Cádiz con material de artillería gruesa.

Fondeó en Puerto de Aguas con objeto de entrar hoy en el arsenal.»

Se ha resuelto que á los mozos indultados con arreglo al Real decreto de 20 de Enero último se les someta á sorteo supletorio el segundo domingo siguiente al día en que termina el plazo concedido por el expresado Real decreto para acogerse á los beneficios á los que residan en el extranjero, con el fin de que pueda determinarse el lugar que les corresponda entre los del actual reemplazo.

Comunican de Teruel que en el pueblo de Blancas, dos sugetos llamados Saturnino y Agustín Soriano promovieron una disputa con el alcalde y su hijo, arrebatándole al primero la vara de la autoridad, con la que le golpearon, hiriéndole gravemente.

El hijo del alcalde, llamado Pascual Esteban, resultó muerto.

En la iglesia parroquial de Chinchilla se produjo en la mañana del jueves último un gran escándalo.

En el acto de tomar agua bendita D. José María Peña, hermano del cura de dicho pueblo, fué sorprendido por D. Cayetano López sobrino de ambos, quien dándole dos bofetadas, le arrastró para sacarle fuera del templo.

Con tal motivo, el pueblo se amotinó hasta el punto de querer apoderarse del agresor cuando era conducido al juzgado, viéndose obligada la Guardia civil á hacerse fuerte para salvarle de las iras de la multitud.

El plazo de admisión de las hojas para concurrir á la Exposición de París de 1900, ha sido prorrogado hasta el 31 de Abril próximo.

Por la muerte de su tía la sultana Adila, hereda el sultán de Turquía la suma de un millón de libras turcas (aproximadamente 21 millones de francos).

El ministro de la Guerra de Alemania ha defendido enérgicamente ante la comisión del presupuesto ser indispensable, ante la concentración de la caballería rusa en las cercanías de la frontera prusiana, el aumento del arma de caballería en el ejército alemán. Por mayoría ha sido desechado el aumento de diez escuadrones propuesto por el Gobierno.

La Guardia civil de Caudete (Albacete) ha capturado al licenciado de presidio y famoso bandido José García (a) «El Coso» que merodeaba por aquel término.

Ha reanudado su publicación nuestro colega *Las Novedades*, de Nueva York, que defenderá los intereses de la colonia española é hispano-americana en los Estados Unidos.

En Bailleaul (Norte de Francia) ha fallecido una mujer de 64 años llamada Rosa Doize, quien en 1862 fué condenada á cadena perpétua por parricidio. Cuando se hallaba ya en camino de presidio, fué puesta en libertad por haber sido detenido, por otro asesinato, el verdadero culpable de dicho parricidio.

El autor de ambos crímenes era un carnicero llamado Vanhalwyn.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Hacienda disponiendo que para cancelar las obligaciones prestadas por los exportadores de mercancías embarcadas con destino á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, bastarán las certificaciones expedidas por las autoridades españolas á las empresas navieras para acreditar el desembarque de la carga que conducían en los puertos de destino.

—Circular del Gobierno de la provincia recordando á los Ayuntamientos el deber de formar el presupuesto adicional.

—Se halla de manifiesto en el Negociado de Fomento, el proyecto de la carretera de la de Artesa á Montbianch á la de Montblanch á Santa Coloma de Queralt.

—La Junta provincial de Instrucción pública ha recibido los nombramientos de los maestros interinos de Fatarella, Cañonja y Vandellós.

—Terminada la cobranza de contribuciones á domicilio, desde el 1.° al 10 del actual pueden satisfacerse sus cuotas sin recargos en las oficinas de Recaudación, Apodaca 24, bajos.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de La Selva, Amposta, Aleixar, Pinell, Bot, Montblanch, Margalef, Riudoms, Pauls, Ulldemolins y Alcover.

—Providencias de los Juzgados de Tortosa y Valls.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Rosendo ob. y cf. y Santa Endoxia mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Simplicio papa y cf. y Absalon mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis de la tarde proseguirán los ejercicios cuaresmales por el P. Vergés, del Inmaculado Corazón de María.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde continúan los ejercicios por PP. de la Compañía de Jesús.

MES DE SAN JOSÉ

Empieza en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa:

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las ocho.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Religiosos descalzos.—A las ocho,

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Teresa Salas Serra, Ramón Gonzales Vernet, Engracia Marin Bellot.

Fallecidos.—José Reventós Bellmunt, Escaleras de Arbós, 9; Raimunda Sanet Ribas, Cuiraterias, 5.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana don Estanislao Salvadó.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 28, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'15	d.
Id. á la vista	32'55	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	29'25	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	59'30	59'40
» » fin próximo	59'10	59'125
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	91'25	91'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	58'65	58'75
» » 1890	50'50	50'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	37'50	37'60
Medina-Zam. y O. á V.	9'80	9'90
Norte de España	38'90	39'00

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc. en 6 ds. v. Alcira, de 659 ts., c. A Tonda, con efectos, consignado á don Antonio Más.

De Glasgow y esc. en 23 ds. v. Rivera, de 501 ts., c. M. Baldó, con tránsito, consignado á los señores Mac Andrews y C.a

De Vinaroz en 2 ds. berg. gol. Francisca Antonia, de 78 ts., c. R. Villanueva, con tránsito, consignado á don José María Ricomá.

De Ibiza en 2 ds. místico Velóz, de 29 ts., p. J. Ferrer, con tránsito, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Ibiza en 2 ds. pol. gol. Antonio Palau, de 41 ts., p. J. Prat, con tránsito, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Ibiza en 3 ds. pail. Santiago, de 75 ts., p. F. Noguera, con tránsito, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Barcelona en un dia l. Nueva Encarnación de 29 ts., p. J. Adell, con tránsito, consignado á don Manuel Rodriguez.

De Vinaroz en 2 ds. l. María Angela, de 38 ts., p. V. Anglés, con tránsito, consignado á don Juan Mallol.

De Vinaroz en 2 ds. balandra Joven Antonio, de 58 ts., p. V. Bas, con tránsito, consignado á don Manuel Rodriguez.

De Ibiza en 3 ds. balandra Joaquina, de 60 ts., p. C. Tur, con tránsito, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Tortosa en un dia l. Joaquina, de 47 ts., p. Beti, con tránsito, consignado á don José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres pail. francés Alphonse et Marie, c. Vidal, con vino.

Para Glasgow y esc. v. Rivera, c. Baldó, con efectos.

Para Barcelona pail. Santiago, p. Noguera con tránsito.

Para Barcelona bal. Joaquina, p. Tur, con tránsito.

Para Barcelona pol. gol. Antonio Palau, p. Prat, con tránsito.

Para Barcelona místico Velóz, p. Ferrer, con tránsito.

Para Barcelona bal. Joven Antonio, patrón Bas, con tránsito.

Para Vinaroz l. Nueva Encarnación, p. Adell, con tránsito.

Para N za l. Joaquina, p. Beti, con tránsito.

Para Niza berg. gol. Francisco Antonio, p. Villanueva, con tránsito.

Para Barcelona l. María Angela, p. Anglés, con tránsito.

Para Génova y esc. v. Alcira, c. Tonda, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 28, 9'7 m.

Ferrol.—Se han enviado buzos y operarios para salvar el crucero ausiliar «Meteoro». El vapor inglés «Giralda» ha exigido 500 libras esterlinas por el remolque del «Meteoro». El siniestro ocurrido á dicho buque constituye el tema de todas las conversaciones.

Madrid, 28, 12'10 t.

Después de tantas veces anunciado, se ha firmado hoy por fin el decreto nombrando gobernador civil de Tarragona al Sr. Roure.

Madrid, 28, 2'45 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, el núm. 33.448, Zamora.

Con 80.000, el 23.255, Barcelona.

Con 40.000, el 38.094, Cartagena.

Con 25 000, el 14.099, Madrid.

Con 12.000, el 35.559, Toledo.

Madrid, 28, 3'5 t.

El Sr. Puigcerver ha puesto hoy á la firma de S. M. una combinación de delegados de Hacienda.

Madrid, 28, 4'15 t.

Manila.—Los filipinos han quemado una aldea próxima á Mariquina.

Desde el día 22 del actual han sido pasto de las llamas en los alrededores de Manila 62 edificios de mampostería, 150 de madera y 800 habitaciones de nipa.

Los habitantes de Cebú han protestado contra el desembarco de los norteamericanos.

Madrid, 28, 4'40 t.

De un recuento hecho por algunos senadores se han hecho algunos cálculos:

Senadores liberales, 119.

Conservadores, 105.

Gamazistas, 25.

Dudosos, 19.

Los ministeriales esperan que se abstengan de votar ocho ó nueve senadores, deduciendo, por consiguiente, que el gobierno triunfará por dos ó tres votos.

Madrid 28, 4'50 t.

En el Consejillo que han celebrado los ministros después de la sesión del Congreso, se ha acordado que todos los senadores concurran hoy al Senado por si se votara el «bill» relativo á la cesion de Filipinas.

El proyecto de ley de reclutamiento del ejército lo devolverá el ministro de la Gobernación al de la Guerra con algunas objeciones y luego lo presentará el Sr. Sagasta á las Cortes con carácter nacional.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MARZO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'6 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10'04 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9' m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	1'36 t.	7'30 n.
11'65 n.	1'33 m.		

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN, Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas, pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA